



LISTA DE ASISTENCIA

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ESTUDIOS SUPERIORES**
04 de octubre de 2022
11:30 horas



LIC. JORGE LUIS HERNÁNDEZ ORTEGA
DIRECTOR EJECUTIVO DE
PROFESIONALIZACIÓN, COORDINACIÓN
INTERINSTITUCIONAL, EXTENSIÓN
ACADÉMICA E INVESTIGACIÓN DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Y ESTUDIOS SUPERIORES

PRESIDENTE



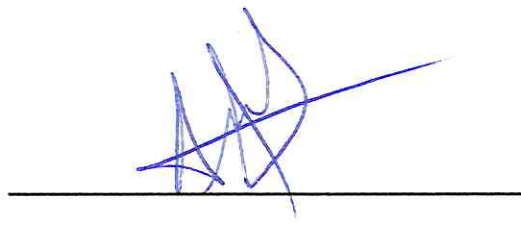
LICDA. LETICIA BRAVO PÉREZ
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE
FORMACIÓN PROFESIONAL Y ESTUDIOS
SUPERIORES

SECRETARIA TÉCNICA



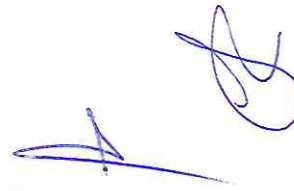
LIC. GABRIELA LIMÓN GARCÍA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DE LA FISCALÍA GENERAL DE
JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**MIEMBRO PROPIETARIA
INTEGRANTE**



C. ARMANDO VELA SÁNCHEZ
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS
ESCOLARES DEL INSTITUTO DE
FORMACIÓN PROFESIONAL Y ESTUDIOS
SUPERIORES

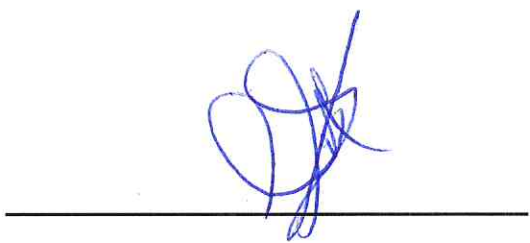
**MIEMBRO PROPIETARIO
INTEGRANTE**





LIC. JOSÉ DAVID ARIZMENDI BAENA
SUBDIRECTOR DE ENLACE
ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE
FORMACIÓN PROFESIONAL Y ESTUDIOS
SUPERIORES

**MIEMBRO PROPIETARIO
INTEGRANTE**



**LIC. EDMUNDO ALEJANDRO
ESCOBAR SOSA**

DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
CONSULTIVO Y DE IMPLEMENTACIÓN
DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL DE LA
FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

**MIEMBRO PROPIETARIO
INTEGRANTE**



LICDA. LESLY IVONNE BARRERA ORTÍZ
SUBDIRECTORA DE ARCHIVO Y
CORRESPONDENCIA DE LA FISCALÍA
GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE
MÉXICO

INVITADA PERMANENTE





ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ESTUDIOS SUPERIORES

En la Ciudad de México, siendo las once horas con treinta minutos del día cuatro de octubre de dos mil veintidós, se reunieron vía remota, a través de la Plataforma WebexMeet, de conformidad a lo dispuesto en el *Acuerdo FGJCDMX/15/2020*, por el que se autoriza que las sesiones, juntas, reuniones de trabajo, comités y subcomités que realice la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, se lleven a cabo con presencia remota por motivos de la pandemia originada por el virus Covid-19; publicado el día seis de abril de dos mil veinte en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y en términos de lo dispuesto en el artículo 89 párrafo tercero de la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México* y del lineamiento Décimo Cuarto del *Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de Sujetos Obligados de la Ciudad de México* para llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria**, las y los miembros del Comité de Transparencia del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores: 1.- Lic. Jorge Luis Hernández Ortega, Director Ejecutivo de Profesionalización, Coordinación Interinstitucional, Extensión Académica e Investigación del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores (Presidente); 2.- Lic. José David Arizmendi Baena, Subdirector de Enlace Administrativo del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores (Miembro Propietario Integrante); 3.- C. Armando Vela Sánchez, Subdirector de Servicios Escolares del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores (Miembro Propietario Integrante); 4.- Licda. Gabriela Limón García, Titular del Órgano Interno de Control en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (Miembro Propietaria Integrante); 5.- Lic. Edmundo Alejandro Escobar Sosa, Director General Jurídico Consultivo y de Implementación del Sistema de Justicia Penal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (Miembro Propietario Integrante); y 6.- Licda. Lesly Ivonne Barrera Ortiz, Subdirectora de Archivo y Correspondencia de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (Invitada Permanente).

El Presidente del Comité de Transparencia del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores, el Lic. Jorge Luis Hernández Ortega procedió a dar la bienvenida a las y los Miembros

del Comité y cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica, Licda. Leticia Bravo Pérez quien procedió a dar lectura a los puntos que integran el orden del día de la presente sesión en términos del lineamiento Noveno del *Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de Sujetos Obligados de la Ciudad de México*. -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. En términos de lo dispuesto en el artículo 4 fracción I inciso A) del Acuerdo FGJCDMX/15/2020 citado, mediante el registro de voz e imagen de las personas servidoras publicas participantes, así como de la verificación de las conexiones apreciables para la reunión, visibles en la plataforma virtual, se realizó el pase de lista correspondiente a la **Tercera Sesión Ordinaria de 2022 de este Comité de Transparencia**, estando presentes las siguientes personas miembros del Comité: 1.- Lic. Jorge Luis Hernández Ortega, Director Ejecutivo de Profesionalización, Coordinación Interinstitucional, Extensión Académica e investigación del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores (Presidente); 2.- Lic. José David Arizmendi Baena, Subdirector de Enlace Administrativo del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores (Miembro Propietario Integrante); 3.- C. Armando Vela Sánchez, Subdirector de Servicios Escolares del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores (Miembro Propietario Integrante); 4.- Licda. Gabriela Limón García, Titular del Órgano Interno de Control en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (Miembro Propietaria Integrante); 5.- Lic. Edmundo Alejandro Escobar Sosa, Director General Jurídico Consultivo y de Implementación del Sistema de Justicia Penal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (Miembro Propietario Integrante); y 6.- Licda. Lesly Ivonne Barrera Ortiz, Subdirectora de Archivo y Correspondencia de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, (Invitada Permanente).-----

Una vez verificada la presencia mediante la imagen y manifestación de voz, y revisada la conexión de las personas servidoras públicas que integran al Comité de Transparencia, la Licda. Leticia Bravo Pérez, Encargada de la Unidad de Transparencia del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores, en su calidad de Secretaria Técnica, señaló que se encuentra presente la totalidad de las personas representantes de las Unidades Administrativas que componen este Comité, por lo que en términos del artículo 89 de la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*, siendo las **once horas con treinta y siete minutos**, el Presidente declaró la existencia de quórum legal para la celebración

de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores, por lo que declaró la validez y apertura de la sesión. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Presidente instruyó a la Secretaria Técnica, a efecto de que dé lectura al orden del día y una vez hecho lo anterior, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaria Técnica sometió a votación de las personas servidoras públicas integrantes del Comité y se aprobó por unanimidad el siguiente: -----

3

ACUERDO-----

CTIFPES/ORD3/001/04-10-22.- LAS Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ESTUDIOS SUPERIORES, APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 90, FRACCIONES I Y IV DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEL LINEAMIENTO DÉCIMO SEXTO DEL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

ORDEN DEL DÍA:-----

- 1.- Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión; -----
- 2.- Aprobación del orden del día; -----
- 3.- Presentación del informe de solicitudes de acceso a la información pública y de datos personales correspondiente al tercer trimestre de 2022 de la Unidad de Transparencia, para conocimiento al Comité; -----
- 4.- Presentación del informe del avance del Programa Anual de Capacitación en materia de transparencia del mes de julio al mes de septiembre de 2022, para conocimiento al Comité; -
- 5.- Síntesis de las propuestas de acuerdos de la presente sesión; -----
- 6.- Asuntos generales; y -----
- 7.- Cierre de la sesión. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE DATOS PERSONALES CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2022 DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, PARA CONOCIMIENTO AL COMITÉ. La Secretaria Técnica señaló que este punto lo presentaría el **C. Armando Vela Sánchez,**

Responsable de la Unidad de Transparencia y Miembro Propietario Integrante de este Comité, es por ello que se le otorgó el uso de la voz. Por lo anterior, con fundamento en el artículo 93 fracción V de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y del Lineamiento Sexto, primer apartado fracción I y segundo apartado fracción I del Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México, el C. Armando Vela Sánchez presentó al pleno del Comité de Transparencia en términos el **informe de solicitudes de acceso a la información pública y de datos personales correspondiente al Tercer Trimestre de 2022 de la Unidad de Transparencia de este Instituto**. Manifestó que, durante el 3er. Trimestre de 2022, es decir, del mes de julio a septiembre de 2022, con relación a las *Solicitudes de Acceso a la Información Pública*: el total de solicitudes recibidas fue de 64 (sesenta y cuatro); de las cuales 38 (treinta y ocho) de ellas versaron sobre temas de información del personal del Instituto, información general del Instituto, titulados de posgrado y sobre la ceremonia de entrega de certificaciones y fueron atendidas por la Subdirección de Enlace Administrativo, la Subdirección Académica y Posgrado, la Dirección de Administración y Servicios Escolares y la Dirección Ejecutiva Académica; 13 (trece) solicitudes fueron sobre información sobre requisitos de ingreso, servicio profesional de carrera, número de servidores públicos capacitados y al respecto sobre qué temas, cursos y capacitaciones y sobre convocatorias, las cuales fueron atendidas por la Dirección de Reclutamiento y Selección de Personal Sustantivo, la Dirección Ejecutiva de Profesionalización, Coordinación Interinstitucional, Extensión Académica e Investigación y por la Subdirección Académica y Posgrado; en tanto 7 (siete) solicitudes que versaron sobre temas relacionados con información sobre comunicación social, información sobre servidores públicos y sobre compra pública, fueron atendidas por la Unidad de Transparencia, quien orientó a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; mientras que 6 (seis) solicitudes versaron sobre licitaciones en la Alcaldía Xochimilco, registro de cédula profesional, carta de liberación de servicio social del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, número de terapeutas ocupacionales, presupuesto para la educación pública en la Alcaldía Gustavo A. Madero, y sobre las actividades y/o servicios que se requirieron para la contratación del dictamen sobre el accidente de la Línea 12 del Metro, solicitud dirigida a Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, fueron atendidas por la Unidad de Transparencia, quien las orientó a diversos Sujetos Obligados. De las cuales se reportó, que no existe ninguna solicitud pendiente por atender en ese periodo.----

Por lo que hace a las *Solicitudes de Datos Personales*, señaló que en ese periodo no se recibieron solicitudes. -----

Asimismo señaló que en el periodo que se reporta, no se recibió ningún recurso de revisión. -----

Además, informó que en un ejercicio de transparencia proactiva y en colaboración con la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, se realizó la traducción e interpretación para recabar información para elaborar las solicitudes de información pública y de datos personales, en lenguas indígenas nacionales siendo en náhuatl, mixteco y otomí, con el fin de maximizar el derecho a la información y garantizar su accesibilidad a las personas, promoviendo la inclusión y creando condiciones de equidad para su ejercicio, señaló que dichos formatos ya se encuentran disponibles en un lugar visible en la Unidad de Transparencia para la ciudadanía que quiera consultar esa información, junto con los formatos de lectoescritura braille y en idioma inglés, al respecto también compartió que hace unos días se tuvo la visita por parte de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán, en este Instituto, y uno de los compañeros que acudió, tenía debilidad visual y solicitó algún documento que él pudiera leer para explicarle a sus compañeros y compañeras, siendo entonces que se le puso a su disposición el formato en lectoescritura braille de acceso a la información y lo leyó, quien procedió a explicar cómo estaba diseñado ese formato, finalmente, señaló que dichas acciones son parte de las actividades de accesibilidad que trimestre a trimestre se han implementado la ciudadanía. Además se mostró la presentación del informe y fotografías (Anexo 1). -----

Al respecto, la Licda. Gabriela Limón García, Titular del Órgano Interno de Control en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (Miembro Propietaria Integrante), señaló que en ese Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, hicieron un comparativo con el año pasado, refirió que, en efecto ha incrementado muchísimo el tema de las solicitudes al tercer trimestre del presente año, por lo que, realizó una recomendación a la Unidad de Transparencia y a las áreas del Instituto a efecto de que estén preparadas para este tipo de contingencias, señaló que va a ir incrementando el número de solicitudes, además de que, es una obligación que tienen los entes públicos en este caso, el Instituto de rendir cuentas transparentes con la información que se maneja, señaló, que se debe estar preparado para un aumento de solicitudes como lo es el histórico de cada año. -----

Una vez vertidas las observaciones, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaria Técnica asentó el siguiente: -----

-----ACUERDO-----

CTIFPES/ORD3/002/04-10-22.- LAS Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ESTUDIOS SUPERIORES, TOMAN CONOCIMIENTO DEL INFORME DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE DATOS PERSONALES CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2022 DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE INSTITUTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93, FRACCIÓN V DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEL LINEAMIENTO SEXTO, PRIMER APARTADO FRACCIÓN I Y SEGUNDO APARTADO FRACCIÓN I DEL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DEL MES DE JULIO AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022, PARA CONOCIMIENTO AL COMITÉ. La Secretaria Técnica señaló que este punto lo presentaría el Lic. Jorge Luis Hernández Ortega, Responsable de Capacitación en materia de transparencia y Presidente de este Comité, es por ello que se le otorgó el uso de la voz, quien informó al pleno del Comité de Transparencia en términos del Acuerdo número CTIFPES/ORD4/005/17-12-21 de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2021 de este Comité, con fundamento en el artículo 90 fracciones V y XV, y artículo 93 fracción IX de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y del Lineamiento Sexto, Primer Apartado fracciones V y VI y Segundo Apartado fracción VI del Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México, el avance del Programa Anual de Capacitación (PAC) en materia de transparencia del mes de julio al mes de septiembre de 2022. Manifestó que por lo que hace a la **META 1** que es: *“Capacitar a 71 personas servidoras públicas del personal administrativo y a 30 personas servidoras públicas comisionadas, que conforman este Instituto”,* quienes acreditarían los siguientes cursos que ofrece el INFO: *“Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Modalidad: En línea)”;* e *“Introducción a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad De México (Modalidad: En línea)”*, señaló que se logró capacitar a 99 personas servidoras

públicas, de un total de 101 personas servidoras públicas a capacitar, ya que las personas restantes se encuentran en proceso de jubilación de este Instituto, es por ello que señaló que el **porcentaje de cumplimiento a la Meta 1: Es al 100%**. Además, mencionó que para llevar a cabo el cumplimiento de esta meta, la Unidad de Transparencia de este Instituto brindó en todo momento, apoyo de manera personal y vía telefónica, para el registro en la plataforma CAVAINFO e inscripción a los cursos solicitados, así como para la recuperación de usuarios y contraseñas. Refirió que dentro de dichas actividades de apoyo, el día 25 de mayo del presente año, se realizó una asesoría en el laboratorio de cómputo del Instituto, en la cual asistieron 12 personas servidoras públicas, esto con la finalidad de apoyar a las personas que tuvieron dificultad para la realización de los cursos, con el objetivo de obtener el 100% de cumplimiento respecto a esta meta, mostrando en la presentación de su informe la lista de asistencia de la actividad referida y fotografías. También informó que respecto a la **META 2**, que es: *“Capacitar a 71 personas servidoras públicas del personal administrativo y a 30 personas servidoras públicas comisionadas, que conforman este Instituto”*, quienes acreditarán los cursos siguientes en el Centro Virtual de Formación (CEVINAI) de la Plataforma del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI): *“Clasificación de la información (Modalidad: En línea)”*; *“Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva (Modalidad: En línea)”*; y *“Procedimientos de impugnación en materia de acceso a la información pública (Modalidad: En línea)”*, se logró capacitar a todas las personas servidoras públicas en su totalidad, en virtud de lo anterior, manifestó que el **porcentaje de cumplimiento a la Meta 2: Es al 100%**. De la misma forma, señaló que la Unidad de Transparencia de este Instituto ha brindado en todo momento apoyo de manera personal y vía telefónica, para el registro en el Centro Virtual de Formación (CEVINAI) de la Plataforma del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), así como en la recuperación de usuarios y contraseñas e inscripción en los cursos referidos. También manifestó que dentro de dichas actividades de apoyo, los días 01 y 05 de septiembre del presente año, se realizaron asesorías en el laboratorio de cómputo en las cuales asistieron 10 personas servidoras públicas, esto con la finalidad de apoyar a las personas que tuvieron dificultad para la realización de los cursos, con el objetivo de obtener el 100% de cumplimiento respecto a esta meta, mostrando en la presentación de su informe la lista de asistencia de la actividad referida. Finalmente refirió que, respecto a la **META 3** que es: *“Capacitar a las personas servidoras públicas de nuevo ingreso que ocupen un cargo en la estructura de este Instituto”*, en los siguientes: Cursos en modalidad en línea en la Plataforma CAVA del INFO:

"Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México"; e "Introducción a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México"; Cursos en modalidad en línea en el Centro Virtual de Formación (CEVINAI) de la Plataforma del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI): "Clasificación de la información (Modalidad: En línea)", "Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva (Modalidad: En línea)", y "Procedimientos de impugnación en materia de acceso a la información pública (Modalidad: En línea)", en fecha 22 de septiembre del año en curso, se envió circular al personal de estructura de nuevo ingreso, refiriendo que son un total de 8 personas servidores públicas, a quienes se les solicitó que realicen estos cursos a más tardar en fecha 07 de octubre de 2022, en virtud de lo anterior manifestó que el **porcentaje de cumplimiento a la Meta 3: Es al 50%**. Se mostró la presentación del informe (Anexo 2). -----

Una vez expuesto el punto, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaria Técnica asentó el siguiente: -----

-----ACUERDO-----

CTIFPES/ORD3/003/04-10-22.- LAS Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ESTUDIOS SUPERIORES, TOMAN CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA 2022, EL CUAL FUE APROBADO MEDIANTE ACUERDO NÚMERO CTIFPES/ORD4/005/17-12-21, EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2021 DE ESTE COMITÉ, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 90 FRACCIONES V Y XV, Y ARTÍCULO 93 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEL LINEAMIENTO SEXTO, PRIMER APARTADO FRACCIONES V Y VI Y SEGUNDO APARTADO FRACCIÓN VI DEL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SÍNTESIS DE LAS PROPUESTAS DE ACUERDOS DE LA PRESENTE SESIÓN. La Secretaria Técnica hizo del conocimiento las síntesis de los acuerdos de la presente sesión, que se tienen por reproducidos y aprobados en la parte conducente de esta misma acta. -----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ASUNTOS GENERALES. La Secretaria Técnica preguntó a las personas integrantes del Comité de Transparencia si alguien tiene algún asunto general, que abordar o tratar, no existiendo ninguno.-----

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

CIERRE DE LA SESIÓN. No existiendo otro asunto que tratar en la presente sesión, la Secretaria Técnica le informa al C. Presidente, que se ha desahogado en su totalidad el orden del día.-----

Una vez desahogados los puntos que componen el orden del día, enteradas y enterados, las personas participantes de su contenido, alcances administrativos y legales, así como de los acuerdos aprobados, se da por concluida la **Tercera Sesión Ordinaria del 2022** del Comité de Transparencia, siendo las once horas con cincuenta y nueve minutos, del cuatro de octubre del dos mil veintidós.-----

9

LIC. JORGE LUIS HERNÁNDEZ ORTEGA
DIRECTOR EJECUTIVO DE
PROFESIONALIZACIÓN, COORDINACIÓN
INTERINSTITUCIONAL, EXTENSIÓN
ACADÉMICA E INVESTIGACIÓN DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Y ESTUDIOS SUPERIORES
PRESIDENTE

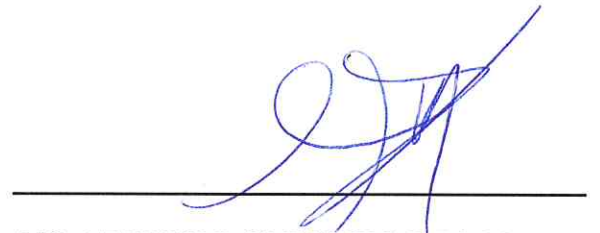
LICDA. LETICIA BRAVO PÉREZ
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE
FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ESTUDIOS SUPERIORES
SECRETARIA TÉCNICA

LICDA. GABRIELA LIMÓN GARCÍA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DE LA FISCALÍA GENERAL DE
JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
MIEMBRO PROPIETARIA INTEGRANTE

C. ARMANDO VELA SÁNCHEZ
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS
ESCOLARES DEL INSTITUTO DE
FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ESTUDIOS SUPERIORES
MIEMBRO PROPIETARIO INTEGRANTE

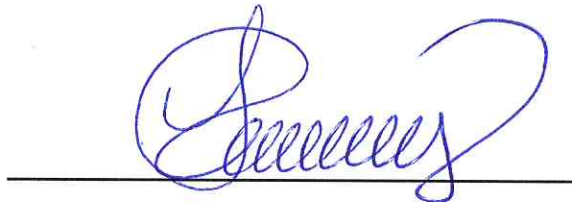


LIC. JOSÉ DAVID ARIZMENDI BAENA
SUBDIRECTOR DE ENLACE
ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE
FORMACIÓN PROFESIONAL Y ESTUDIOS
SUPERIORES
MIEMBRO PROPIETARIO INTEGRANTE



**LIC. EDMUNDO ALEJANDRO ESCOBAR
SOSA**
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
CONSULTIVO Y DE IMPLEMENTACIÓN
DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL DE
LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE
LA CIUDAD DE MÉXICO
MIEMBRO PROPIETARIO INTEGRANTE

10



LICDA. LESLY IVONNE BARRERA ORTÍZ
SUBDIRECTORA DE ARCHIVO Y
CORRESPONDENCIA DE LA FISCALÍA
GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD
DE MÉXICO
INVITADA PERMANENTE



LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ESTUDIOS SUPERIORES DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL 04 DE OCTUBRE DE 2022. -----